| DATOS DEL CONTRATISTA | | |
|---|---|---|
| **CONTRATO No. - AÑO** | **CONTRATISTA** | **IDENTIFICACIÓN** |
| 2050-2020 | INSEREL INGENIERÍA EN SERVICIOS ELÉCTRICOS DE COMUNICACIONES Y DE GAS LTDA | 800.221.086-9 |
| **NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL** | **IDENTIFICACIÓN** | **DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN** |
| MAURICIO DE JESÚS ZAPATA ÁLZATE | 71.650.056 | Carrera 68 a N° circular 3 – 39 |
| **NOMBRE CONTACTO** | **CARGO** | |
| MAURICIO DE JESÚS ZAPATA ÁLZATE | REPRESENTANTE LEGAL | |

**DATOS DEL CONTRATO**

**OBJETO DEL CONTRATO:** MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES QUE FUNCIONAN EN EQUIPAMENTOS DE PROPIEDAD Y/O A CARGO DE LA SDSCJ HASTA LA OBTENCIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN DE LOS MISMOS ANTE ENTE CERTIFICADOR (INCLUIDO C4).

| CDP No. | CRP No. | UNIDAD EJECUTORA | LOCALIDAD DE EJECUCIÓN |
|---|---|---|---|
| 1029 | 1379 | 02 | Bogotá D, C. |
| **CLASE CONTRATO** | | | **VIGENCIA** |
| Prestación de servicios | | | 2020 |
| **NOMBRE DEL SUPERVISOR ACTUAL** | | **CARGO** | **FECHA DESIGNACIÓN** |
| RAFAEL GUILLERMO OCHOA ORTIZ | | DIRECTOR DE BIENES | 19/11/2020 |
| **NOMBRE APOYO A LA SUPERVISIÓN ACTUAL** | | **CARGO** | **FECHA DESIGNACIÓN** |
| YEIMI BRIGGITH FRANCO ARIZA | | CONTRATISTA | 07/01/2021 |

| PLAZO INICIAL | | FECHAS | | | PRÓRROGAS | | PLAZO FINAL | | FECHA FINAL DE TERMINACIÓN |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| MESES | DÍAS | SUSCRIPCIÓN | INICIO | TERMINACIÓN INICIAL | MESES | DÍAS | MESES | DÍAS | |
| 10 | 00 | 28/12/2020 | 07/01/2021 | 06/11/2021 | 00 | 00 | 06 | 00 | 06/11/2021 |

| VALOR INICIAL CONTRATO | ADICIONES | VALOR FINAL | VALOR FINAL EJECUTADO |
|---|---|---|---|
| $360.000.000 | | $360.000.000 | |

| TRANSACCIONES Y/O MODIFICACIONES | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| No | FECHAS | DESCRIPCIÓN | VALORES | PLAZOS MESES | PLAZOS DÍAS |
| 1 | 28/12/2020 | SUSCRIPCIÓN CONTRATO | $360.000.000 | 10 | 00 |
| 2 | 07/01/2021 | ACTA DE INICIO | - | - | - |

| DATOS DEL INFORME | | | |
|---|---|---|---|
| INFORME No. | ESTADO DEL CONTRATO | PERIODO DEL INFORME | |
| | | FECHA INICIAL | FECHA FINAL |
| 02 | En ejecución | 01/03/2021 | 30/03/2021 |

| GARANTÍA | | | |
|---|---|---|---|
| PÓLIZA No. | ASEGURADORA | FECHA EXPEDICIÓN | FECHA APROBACIÓN |
| Póliza N° 65-44-101192167 Anexo 0<br>Póliza N° 65-44-101192167 Anexo 0 | Seguros del estado S.A. | 30/12/2020 | 30/12/2020 |
| EVENTO: | CREACIÓN ( X ) | | |

| VALORES Y PLAZOS GARANTÍA | | | | |
|---|---|---|---|---|
| AMPARO | % | VALOR AMPARADO | VIGENCIA | |
| | | | DESDE | HASTA |
| CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO | 20 | $ 72.000.000.00 | 28/12/2020 | 28/10/2022 |
| CALIDAD DE LOS BIENES | 20 | $ 72.000.000.00 | 28/12/2020 | 28/10/2022 |
| SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES | 10 | $ 36.000.000.00 | 28/12/2020 | 28/10/2024 |
| EXTRACONTRACTUAL | 10 | $175.560.600.00 | 28/12/2020 | 28/10/2021 |

| SUPERVISORES DEL CONTRATO (Si aplica)<br>(Indicar el listado de supervisores que ha tenido el contrato) | | | |
|---|---|---|---|
| NOMBRE | CARGO | DESDE | HASTA |
| RAFAEL GUILLERMO OCHOA ORTIZ | DIRECTOR DE BIENES | 19/11/2020 | La fecha |
| **INTERVENTOR DEL CONTRATO (Si aplica)** | | | |
| NOMBRE | No. Del contrato | DESDE | HASTA |
| N/A | N/A | N/A | N/A |

| APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 LEY 789 de 2002) | | |
|---|---|---|
| CONCEPTO | CUMPLIÓ | |
| | SI | NO |
| ¿EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LOS APORTES A SALUD, PENSIÓN Y ARL? | X | |
| ¿EL CONTRATISTA ESTÁ OBLIGADO A HACER APORTES PARAFISCALES? NO ( ) SI ( X ) | X | |

| SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL | | |
|---|---|---|
| **I. DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES** | | |
| **No. Obligación** | **Obligación** | **Actividades realizadas** |
| 1 | Adelantar los trabajos y mantenimientos de acuerdo con la normatividad legal y de seguridad vigente, entre otras: Acuerdo 470 de 2011. Decreto 663 de 2011. Resolución 092 de 2014- FOPA, Resolución 221 de 2014 FOPAE. | Cumplido. El contratista cumplió el objeto contractual en los tiempos establecidos, dando cumplimiento a las condiciones y especificaciones técnicas de servicios señaladas en las fichas técnicas. Se anexa informe de actividades. |
| 2 | Presentar a la Supervisión del contrato dentro de los dos (02) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio, la relación y documentación del personal profesional y técnico con el cual el contratista prestará el servicio de mantenimiento, de acuerdo con las calidades establecidad en el "ANEXO N° 1 FICHA TÉCNICA" del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantia No SCJ-SIF-SAMC-02-2020. | Cumplido. El contratista entregó las hojas de vida con sus respectivos, soportes para dar suscripción al acta de inicio. |
| 3 | Establecer dentro de los dos (02) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio, un cronograma de visitas a los diferentes inmuebles con el fin de efectuar los diagnósticos. | Cumplido. El contratista entregó el cronograma de mantenimientos. |
| 4 | Presentar dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio, un diagnostico detallado de los trabajos de mantenimiento preventivo, predictivos y correctivos que se deban adelantar por cada uno de los ascensores objeto de las actividades contractuales. El mismo debe incluir la ficha técnica de chequeo de cada visita por cada uno de los equipos, donde deben relacionar de forma integral todas las partes componentes y suis respectivas casillas de verificación y un presupuesto de insumos estimado sobre la base de los valores unitarios propuestos. Estos | Cumplido. El Contratista presentó el informe detallado de la ejecución de actividades contratadas. |

| | | |
|---|---|---|
| | diagnósticos deben estar dictaminados y certificados por los profesionales competentes. Así mismo, deberá incluir la recomendación o conveniencia para la entidad de la sustitución de lso equipos que por ser obsolescencia se deban a futuro sustituir. | |
| 5 | Incluir en los informes periódicos, las actas o evidencias de los repuestos reemplazados, debidamente autorizados y verificados por el supervisor del contrato. | Cumplido. El contratista entrega de manera oportuna los informes requeridos, anexo sus soportes de disposición final, registro fotográfico de los repuestos que se retiran y los que se instalan. |
| 6 | Estructurar y presentar junto con los diagnósticos establecidos en el numeral 3 de las obligaciones específicas y de acuerdo con las normas vigentes:<br>o "Protocolos y procedimientos específicos para la atención de incidentes o accidentes".<br>o "Cronograma actual de mantenimiento preventivo y correctivo", para cada medio de transporte vertical.<br>o "Descripción del aislamiento, señalización y la indicación sobre rutas y medios alternos, que deban ser utilizados durante la realización de las operaciones de mantenimiento o revisión de los medios de transporte vertical. | Cumplido. El contratista entrega de manera oportuna los informes requeridos. |
| 7 | Presentar a la supervisión del contrato un informe ejecutivo semanal de las actividades realizadas, indicando entre otros aspectos, insumos empleados, daños y reporte de fallas presentadas. | Cumplido. El contratista entrega de manera oportuna los informes requeridos. |
| 8 | Solicitar y gestionar la autorización ante el Supervisor del contrato para el cambio de repuestos o insumos que se requieran a fin de garantizar el funcionamiento y certificación de los ascensores. El contratista deberá contar con la autorización previa del supervisor del contrato, | Cumplido. Solicitó y adelantó los trámites necesarios, para obtener las autorizaciones de ingreso por parte de las personas a cargo de los equipos en los sitios donde se encuentran ubicados los mismos. Se solicita la autorización de movilidad emitida por la MEBOG, para la atención de posibles emergencias durante el aislamiento. |

| | | |
|---|---|---|
| | para instalar o retirar repuestos de los equipos. En consecuencia, el contratista deberá remitir la relación de los repuestos necesarios para dejar en óptimo funcionamiento los equipos objetos de funcionamiento. | |
| 9 | Presentar un informe de ejecución contratual, con registro fotográfico, en el cual incluya las actividades ejecutadas y relación de repuestos aprobados y empleados. | Cumplido. El contratista entrega de manera oportuna los informes requeridos. |
| 10 | Entregar en debida forma todos los análisis de precios initarios por los repuestos NO PREVISTOS en la bolsa de insumos, acompañado de las cotizaciones expedida por distribuidores autoizados. Para ello se regirá de forma taxativa al procedimiento establecido para la aprobación de NO PREVISTOS, contenida en el ANEXON° 1 FICHA TÉCNICA del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantia N° SCJ-SIF SAMC-02-2020. | Cumplido. El Contratista garantizó que las actividades inherentes al contrato aseguraran la continuidad de la operación de los equipos descritos para ser intervenidos a través del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo objeto de este proceso. Allega las cotizaciones necesarias para realizar el estudio de mercado a través de APU. |
| 11 | Suministrar los insumos y repuestos originales, no remanufacturados y de excelente calidad, que sean necesarios para el normal funcionamiento de los ascensores multimarca, previa autorización por parte del supervisor del contrato para la entrega, instalación y puesta en funcionamiento de dichos repuestos, garantizando el personal técnico especializado indispensable para tal fin. | Cumplido. El contratista suministró, cambió e instaló las partes defectuosas que resulten del diagnóstico y/o fallas presentadas |
| 12 | Elaborar la hoja de vioda de cada equipo la cual incluye la planilla de control de mantenimietno histórico, presentando copia mensual actualizada a la supervisión (esta se adjunta en el informe mensual). | Cumplido. El contratista elaboró las hojas de vida de los equipos y alimenta el histórico de acuerdo a cada mantenimiento preventivo y/o correctivo y/o emergencia realizada. Esta hoja de vida reposa en cada equipo. |
| 13 | Contar durante el plazo de ejecución del contrato, con todo el personal profesional y técnico necesario e idóneo en termonos de | Cumplido. El Contratista asumió los costos, gastos y riesgos que impliquen el desplazamiento a los diferentes lugares |

| | | |
|---|---|---|
| | formación y experiencia, a fin de adelantar todas las actividades que se requieren para el mantenimiento, puesta a punto, homologación y certificación de los ascensores. | |
| 14 | Entregar certificación de la disposición final de los residuos tales como: Desechos Sólidos y liquidos (RESPEL- RCD, etc,), entre otros, la cual se deberá realizar siguiendo las recomendaciones de los fabricantes de los productos y cumpliendo las normas ambientales que regulan la materia. | Cumplido. El contratista dispuso un técnico especializado en el manejo de los residuos y su disposición final. |
| 15 | Prestar asistencia técnica especializada en caso de presentar fallas o desperfectos de los ascensores, así como de los equipos y repuestos objetos del presente contrato, durante el periodo de ejecución de este, incluyendo sábados, domingos y festivos. Para tal fin deberá contar con el personal técnico especializado e idóneo, equipos y herramientas especializadas, para atender cualquier servicio de soporte durante toda la ejecución del contrato, en los tiempos establecidos en el ASNEXO N° 1 FICHA TÉCNICA del Proceso de selección Abreviada de Menor Cuantía N° SCJ-SIF-SAMC-02-2020. | Cumplido. El Contratista atendió las reuniones que se solicitaron. |
| 16 | Realizar durante la última visita programada, el diagnostico final de cada equipopara determinar su estado y presentar las recomendaciones y Plan de mantenimientos proyectados. | N/A está en ejecución el contrato. |
| 17 | Informar al supervisor del contrato o su delegado, cualquier clave, código, contraseña, protocolo de seguridad o similares, que sean neceasrios para desbloquear, manipular, programar o reprogramar las tarjetas electrónicas, memorias y complementos electronicoscon que cumplen los ascensores MULTIMARCA y NO cambiarlas al finalizar el contrato. | Cumplido. Sin novedad a la fecha. |
| 18 | Realizar las pruebas de seguridad y de protocolo pertinentes en cada uno de los equipos para | Cumplido. Sin novedad a la fecha. |

| | | |
|---|---|---|
| | mitigar las potenciales fallas y daños de diferente índole, siguiendo las buenas prácticas de manteniento y normatividad vigente para esta clñase de equipos. | |
| 19 | Aceptar los procedimientos administrativos que determine el Supervisor para la ejecución del contrato, como seguir los protocolos del control de ingreso, horarios para realizar mantenimientos, uso de prendas y equipos de seguridad por parte de los técnicos, protocolos de bioseguridad y en general los que determine el supervisor del contrato para el normal desarrollo del objeto contractual. | Cumplido. El Contratista garantizó que las actividades inherentes al contrato aseguraran la continuidad de la operación de los equipos descritos para ser intervenidos a través del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo objeto de este proceso. |
| 20 | Contar con un laboratorio y/o bancoespecializado de pruebas con equipos de diagnóstico, software de programación, entre otros; ubicados en la ciudad de Bogotá D, C. para el diagnostico, programación y reparación de ñas tarjetas electrónicas, memorias y complementos electrónicos con que cuentan los ascensores MULTIMARCA y de la misma manera, dotado con equipos de diagnóstico y reparación de partes eléctricas y macánicas. | Cumplido. Sin novedad a la fecha. |
| 21 | Cumplir e implementar los protocolos de bioseguridad recomendados por los organismos de salud y tomar las medidas necesarias en consecuencias con los decretos o normas vigentes expedidas en el marco de la emergencia sanitaria ocasionado por el coronavirus- COVID 19. | Cumplido. Sin novedad a la fecha. |
| 22 | Mantener al día y acreditar a la Supervisión del contrato junto con sus informes mensuales, el pago de los aportes a seguridad social, por cada uno de los trabajadores que hacen parte de su equipo de trabajo. | Cumplido. Sin novedad a la fecha. |
| 23 | Dotar a su equipo de trabajo de todos elementos elementos de protección personal | Cumplido. Sin novedad a la fecha. |

| | | |
|---|---|---|
| | (EPP) necesarios para la ejecución de sus actividades de acuerdo con el riesgo. Así mismo, deberán contar con su curso de trabajo seguro en alturas nivel avanzado vigente y en espacios confinados, con los correspondientes exámenes médicos ocupacionales para la actividad. | |
| 24 | Contar durante la ejecución de los trabajos, con el personal profesional o técnico en el área de salud ocupacional y seguridad, salud en el trabajo, a fin de verificar las condiciones pre-operativas, durante y posterior a la ejecución de cualquier actividad, velando por el cumplimiento de todas las normas vigentes sobre la materia. | Cumplido. El Contratista garantizó que las actividades inherentes al contrato aseguraran la continuidad de la operación de los equipos descritos para ser intervenidos a través del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo objeto de este proceso. |
| 25 | Mantener las áreas de trabajo debidamente señalizadas, aseadas y con los cerramientos necesarios a fin de evitar cualquier tipo de accidente o ioncidente. | Cumplido. Sin novedad a la fecha y presenta registro fotográfico. |
| 26 | Participar de forma puntual a los comités de mantenimiento o seguimiento, que sean convocados o programados por el Supervisor del contrato. | Cumplido. Sin novedad a la fecha. |

## II. DE LOS COMPONENTES DEL CONTRATO

**Componente Financiero – Situación Actual**

| PAGOS EFECTUADOS | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **No.** | **AÑO** | **ORDEN DE PAGO No** | **FECHA ORDEN** | **VALOR BRUTO** | **CONCEPTO** | **DESDE** | **HASTA** |
| 01 | 2021 | 300009996 | 22-02-2021 | $ 35.999.999 | Prestación de servicios | 07/01/2021 | 31/01/2021 |
| N/A | N/A | 3000118306 | 25-03-2021 | $6.114.851 | Prestación de servicios | 01/02/2021 | 28/02/2021 |
| N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| **TOTAL PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA** | | | **$ 42.114.850** | | | | |

| |
|---|
| **Componente Técnico – Situación Actual**<br><br>El contratista realizó los mantenimientos preventivos y/o correctivos necesarios garantizando la continuidad de la operación de los equipos. |
| **Componente Jurídico – Situación Actual**<br><br>Las garantías se encuentran vigentes y fueron aprobadas por el área de Operaciones. |
| **Componente Administrativo – Situación Actual**<br><br>Sin novedad. |

| |
|---|
| **OBSERVACIONES ADICIONALES DEL SUPERVISOR:**<br><br>Sin novedad. |

Con base en lo hasta aquí expuesto, como supervisor de este contrato, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato; por tal motivo certifico que el Contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones específicas y generales contractuales pactadas durante el periodo del informe.

**Fecha de elaboración del informe:** 14 de abril de 2021

**Rafael Guillermo Ochoa Ortiz**
**Director de Bienes**
**Supervisión Contrato No. 2050 de 2020**

**Yeimi Briggith Franco Ariza**
**Contratista**
**Apoyo a la Supervisión del Contrato No. 2050 de 2020**

# INFORME DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
# CASA DE JUSTICIA SIMON BOLIVAR
# MARZO DE 2020

## ANTECEDENTES

El ascensor continúa operando y aunque se ha presentado una segunda emergencia, se ha logrado determinar que ha sido ajena las partes constitutivas del mismo, Es decir su causa corresponde a errores humanos que propician la falla. Dicho evento también fue atendido de manera satisfactoria por el personal técnico del contrato. Como siempre, se procedió a realizar las evaluaciones de rutina con el fin de determinar las condiciones operativas previas a mismo. Se llevan a cabo las inspeccione visuales de los diferentes elementos y se realiza una prueba de funcionamiento del equipo para detectar posibles anomalías, estas direccionarían el mantenimiento a desarrollar.

## HALLAZGOS PREVIOS

No se presentan variaciones en el funcionamiento del equipo y sus condiciones de operación aún permanecen estables. Los correctivos realizados dan una mayor garantía de esta operatividad pero se da constancia de que en sus condiciones previas, e equipo era fiable operativamente.

## SECUENCIA DE MANTENIMIENTO

Se repite el procedimiento de inicio del mantenimiento preventivo. Se inhabilita el ascensor, se establecen las guardas perimetrales en las zonas de trabajo, se establecen los permiso por parte del encargado de SISO y se da inicio al protocolo de mantenimiento preventivo. Su orden si bien no es estricto, pues depende en gran parte de las mismas condiciones de terreno, si exige su cubrimiento en su totalidad.

## DESARROLLO DEL MANTENIMIENTO

- Todas las actividades presupuestadas se desarrollaron conforme a la lista de chequeo, sin presentarse inconvenientes en su ejecución.

- Tampoco fueron detectadas anomalías o amenazas de falla futura, diferentes a las presupuestadas en el informe de inspección, base para el mantenimiento correctivo.
- No se evidencian riesgos en las condiciones actuales de equipos, partes y accesorios.

## ESTADO DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL SISTEMA

Como ejemplo que sustenta la supervisión lograda con la realización del mantenimiento, podemos afirmar acerca de estos componentes que:

- El grupo tractor no presenta disminución en su capacidad, responde efectivamente a las señales de control y sus poleas mantienen la fricción requerida.
- El cuadro de control no presenta discordancias en su tren de señales, su accionar es óptimo.
- La cabina, tanto sus dispositivos de llamado como de control funcionan acorde a lo programado.
- Switches límite operan ajustados.
- Limitador de velocidad opera conforme a lo exigido.
- Luces y alarma de emergencia se encuentran disponibles y en buen estado.
- Stops funcionan de manera efectiva.

## CONCLUSIONES

- El equipo se encuentra en condiciones aptas para seguir operando normalmente.
- No se requieren intervenciones pues sus componentes no muestran deterioros excesivos..
- El nivel de desgaste en piezas que impliquen rozamiento, se encuentran dentro de los márgenes aprobados por la norma.

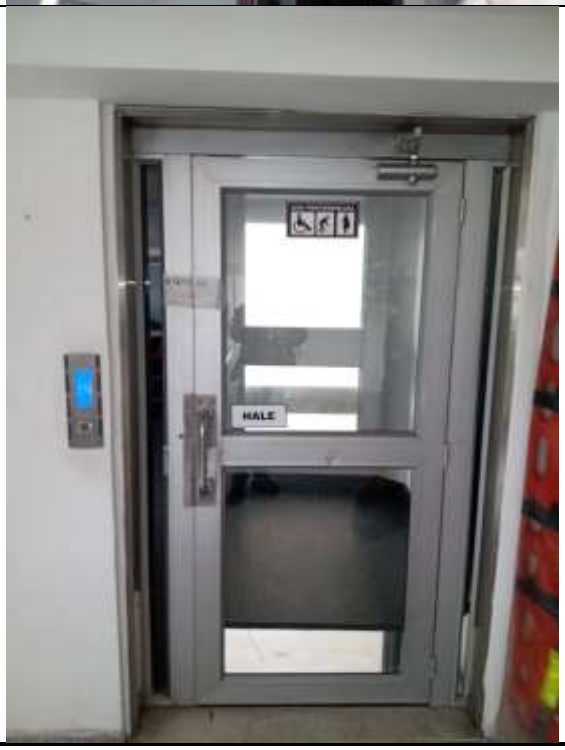
## REGISTRO FOTOGRAFICO

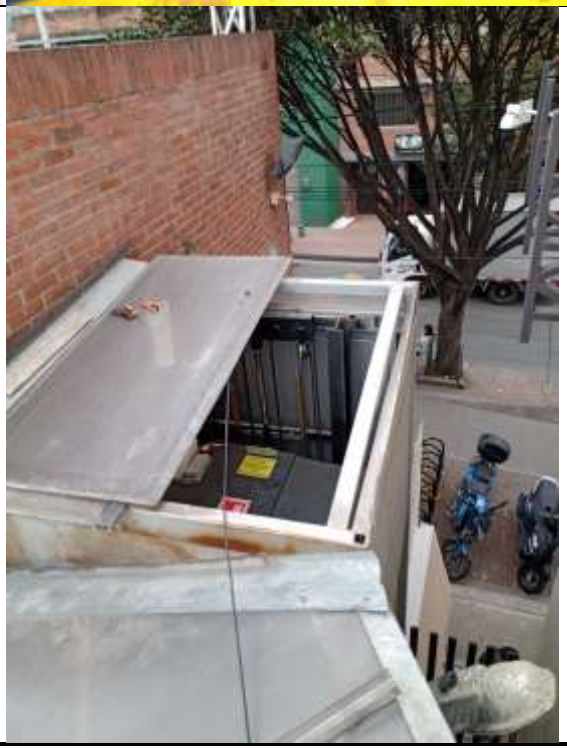
**INSEREL LTDA**

**Ingeniería en Servicios Eléctricos de Comunicaciones y de Gas.**





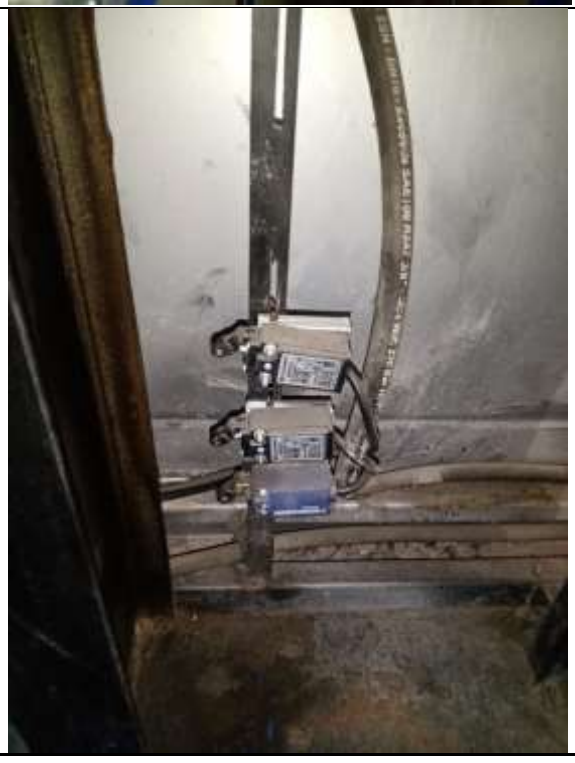




**Dirección: Carrera 68 A No Circular 3 - 39 (301). Medellín. Teléfonos: 3228453788 – 3136893436**
**email: inserel2@hotmail.com – NIT. 800.221.086-3**









**Dirección: Carrera 68 A No Circular 3 - 39 (301). Medellín. Teléfonos: 3228453788 – 3136893436**
**email: inserel2@hotmail.com – NIT. 800.221.086-3**

El anterior informe se presenta y firma a los 5 días del mes de abril de 2021.

Cordialmente,



**MAURICIO DE JESÚS ZAPATA ALZATE**
Representante Legal

# INFORME DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
# URI PUENTE ARANDA
# MARZO DE 2020

## ANTECEDENTES

El equipo ha presentado disfuncionalidades provocadas por errores de atención de personal técnico no pertenecientes al área, afectando con sus intervenciones el normal funcionamiento de un equipo, que si bien requería de unas actividades correctivas no despreciables, había permanecido en funcionamiento aunque con una serie de limitaciones que aunque evidenciaban des, no le impedía continuar funcionando. El requerimiento de operatividad continua de este equipo es alta y por ello requiere atención inmediata. En el último período, las instalaciones sufrieron un accidente que dejó fuera de servicio al equipo, no pudiendo corregirse de manera inmediata y obligando una intervención considerable.

## HALLAZGOS PREVIOS

**Etapa 1:** No hay repuesta automática del ascensor y solo fue posible desplazarlo en modo inspección. No hay daño evidente de partes mecánicas, pero el cableado de control fue encontrado cercenado, lo que define claramente un inconveniente de comunicación estableciendo una situación de nulo control del equipo. Lo anterior igualmente podría haber provocado daños en otros elementos, en particular los elementos de estado sólido. Solo hasta el momento en que se realice el cambio del cableado, podrían determinarse otro tipo de fallas menos evidentes.

**Etapa 2:** Realizado el mantenimiento correctivo al daño provocado en el cable viajero, se logra determinar que no hay afectaciones adicionales y el equipo mantiene estable sus condiciones de operación independiente mente de los correctivos adicionales planteados para la adquisición de la certificación.

## SECUENCIA DE MANTENIMIENTO

Como en todos los mantenimientos preventivos se inicia la secuencia de con la salida de servicio del ascensor, se establecen las guardas perimetrales en las zonas de trabajo, se establecen los permiso por parte del encargado de SISO y se da inicio al protocolo de mantenimiento preventivo. Su orden si bien no es estricto, pues depende en gran parte de las mismas condiciones de terreno, si exige su cubrimiento en su totalidad.

## DESARROLLO DEL MANTENIMIENTO

- Todas las actividades presupuestadas se desarrollaron conforme a la lista de chequeo, sin presentarse inconvenientes en su ejecución.
- Tampoco fueron detectadas anomalías o amenazas de falla futura. Dado que ya se había realizado previamente el mantenimiento correctivo total, se confirma la eficacia del mismo.
- No se evidencian riesgos en las condiciones actuales de equipos, partes y accesorios.

## ESTADO DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL SISTEMA

Como ejemplo que sustenta la supervisión lograda con la realización del mantenimiento, podemos afirmar acerca de estos componentes que:

- Limitador de velocidad opera conforme a lo exigido.
- La botonera de cabina se acopló perfectamente al sistema y no presenta inconsistencias con el control.
- El grupo tractor no presenta disminución en su capacidad, responde efectivamente a las señales de control y sus poleas mantienen la fricción requerida.
- Las zapatas de cabina y contrapeso presentan el ajuste adecuado.
- Luces y alarma de emergencia se encuentran disponibles y en buen estado.
- El cuadro de control no presenta discordancias en su tren de señales, su accionar es óptimo.
- Stops funcionan de manera efectiva.
- Los rolletes y deslizaderas operan con deslizamientos suaves y el ruido generado es imperceptible.
- La cabina, tanto sus dispositivos de llamado como de control funcionan acorde a lo programado.
- Switches límite operan ajustados.
- El sistema de contrapeso opera en equilibrio constante.

## CONCLUSIONES

- El equipo se encuentra en condiciones aptas para seguir operando normalmente.
- No se requieren intervenciones pues sus componentes no muestran deterioros excesivos.

- El nivel de desgaste en piezas que impliquen rozamiento, se encuentran dentro de los márgenes aprobados por la norma.

## REGISTRO FOTOGRAFICO



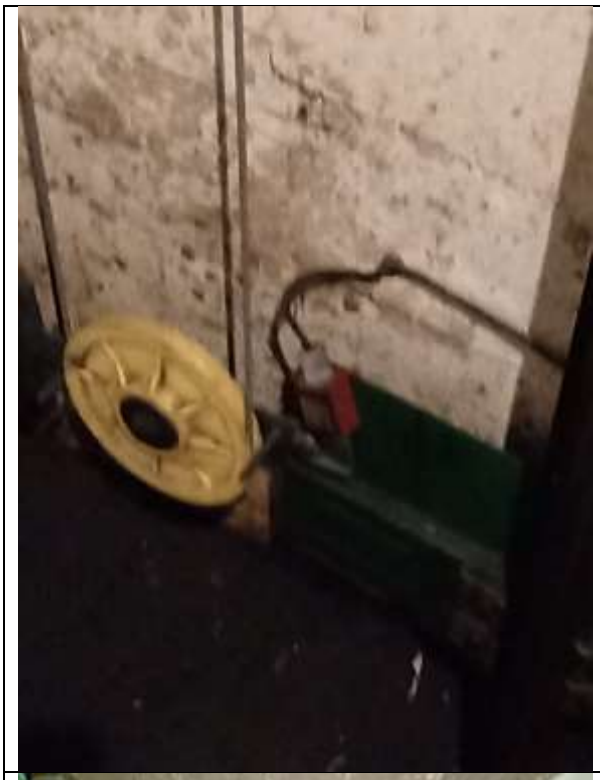


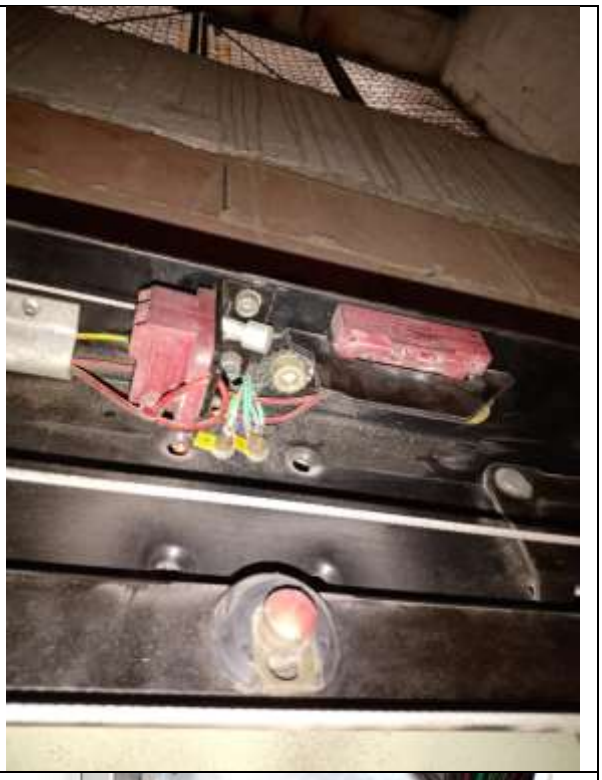




**INSEREL LTDA**

**Ingeniería en Servicios Eléctricos de Comunicaciones y de Gas.**









**Dirección: Carrera 68 A No Circular 3 - 39 (301). Medellín. Teléfonos: 3228453788 – 3136893436**
**email: inserel2@hotmail.com – NIT. 800.221.086-3**

El anterior informe se presenta y firma a los 5 días del mes de abril de 2021.

Cordialmente,



**MAURICIO DE JESÚS ZAPATA ALZATE**
Representante Legal

# INFORME DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
# C4 PRINCIPAL
# MARZO DE 2020

## ANTECEDENTES

La operación del equipo ha sido permanente a pesar de presentar algunos accesorios propuestos para cambio y/o reparación. Se llevan a cabo las inspeccione visuales de los diferentes elementos y se realiza una prueba de funcionamiento del equipo para detectar posibles anomalías, estas direccionarían el mantenimiento a desarrollar.

## HALLAZGOS PREVIOS

Verificadas las posibles anomalías por el equipo técnico se ratificó su poca incidencia en la función operativa, no ameritando la salida de servicio del equipo.

## SECUENCIA DE MANTENIMIENTO

Se procede con el retiro de servicio del equipo y secuencialmente se establecen las guardas perimetrales en las zonas de trabajo, se establecen los permiso por parte del encargado de SISO y se da inicio al protocolo de mantenimiento preventivo. Su orden si bien no es estricto, pues depende en gran parte de las mismas condiciones de terreno, si exige su cubrimiento en su totalidad.

## DESARROLLO DEL MANTENIMIENTO

- Todas las actividades presupuestadas se desarrollaron conforme a la lista de chequeo, sin presentarse inconvenientes en su ejecución.
- Tampoco fueron detectadas anomalías o amenazas de falla futura.
- No se evidencian riesgos en las condiciones actuales de equipos, partes y accesorios.

## ESTADO DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL SISTEMA

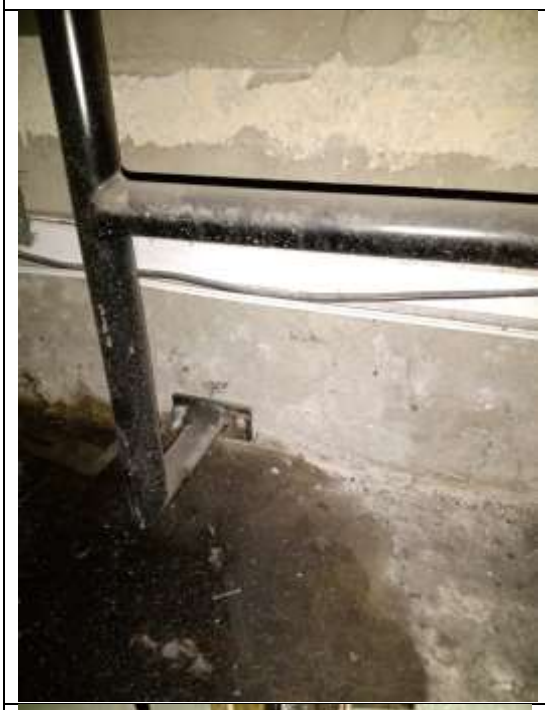
Como ejemplo que sustenta la supervisión lograda con la realización del mantenimiento, podemos afirmar acerca de estos componentes que:

- Limitador de velocidad opera conforme a lo exigido.
- El grupo tractor no presenta disminución en su capacidad, responde efectivamente a las señales de control y sus poleas mantienen la fricción requerida.
- Las zapatas de cabina y contrapeso presentan el ajuste adecuado.
- El cuadro de control no presenta discordancias en su tren de señales, su accionar es óptimo.
- Stops funcionan de manera efectiva.
- La cabina, tanto sus dispositivos de llamado como de control funcionan acorde a lo programado.
- Switches límite operan ajustados.
- El sistema de contrapeso opera en equilibrio constante.

## CONCLUSIONES

- La condición de funcionamiento del equipo es aceptable, pero se insiste en la necesidad de realizar los correctivos previstos.
- No se encuentran adicionales a los elementos referenciados en el informe de inspección para mantenimiento correctivo. Los demás componentes noo se requieren intervenciones ya que no muestran deterioros excesivos.
- El nivel de desgaste en piezas que impliquen rozamiento, se encuentran dentro de los márgenes aprobados por la norma.

## REGISTRO FOTOGRAFICO



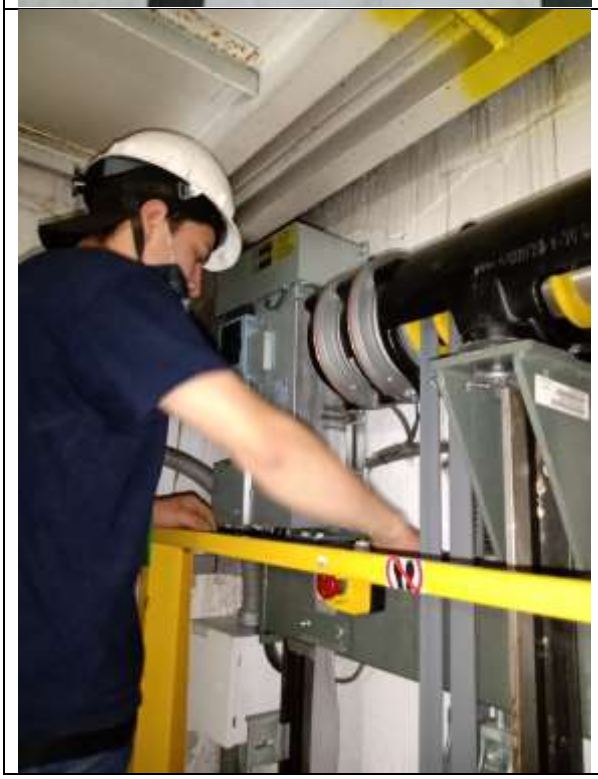






**Dirección: Carrera 68 A No Circular 3 - 39 (301). Medellín. Teléfonos: 3228453788 – 3136893436**
**email: inserel2@hotmail.com – NIT. 800.221.086-3**






**Dirección: Carrera 68 A No Circular 3 - 39 (301). Medellín. Teléfonos: 3228453788 – 3136893436**
**email: inserel2@hotmail.com – NIT. 800.221.086-3**

El anterior informe se presenta y firma a los 6 días del mes de abril de 2021.

Cordialmente,



**MAURICIO DE JESÚS ZAPATA ALZATE**
Representante Legal

# INFORME DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
# C4 PRINCIPAL
# MARZO DE 2020

## ANTECEDENTES

Su condición es similar a la del equipo C4 Principal, por lo que no se presentan diferencias notorias en su informe. La operación del equipo ha sido permanente a pesar de presentar algunos accesorios propuestos para cambio y/o reparación. Se llevan a cabo las inspeccione visuales de los diferentes elementos y se realiza una prueba de funcionamiento del equipo para detectar posibles anomalías, estas direccionarían el mantenimiento a desarrollar.

## HALLAZGOS PREVIOS

Verificadas las posibles anomalías por el equipo técnico se ratificó su poca incidencia en la función operativa, no ameritando la salida de servicio del equipo.

## SECUENCIA DE MANTENIMIENTO

Se procede con el retiro de servicio del equipo y secuencialmente se establecen las guardas perimetrales en las zonas de trabajo, se establecen los permiso por parte del encargado de SISO y se da inicio al protocolo de mantenimiento preventivo. Su orden si bien no es estricto, pues depende en gran parte de las mismas condiciones de terreno, si exige su cubrimiento en su totalidad.

## DESARROLLO DEL MANTENIMIENTO

- Todas las actividades presupuestadas se desarrollaron conforme a la lista de chequeo, sin presentarse inconvenientes en su ejecución.
- Tampoco fueron detectadas anomalías o amenazas de falla futura.
- No se evidencian riesgos en las condiciones actuales de equipos, partes y accesorios.

## ESTADO DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL SISTEMA

Como ejemplo que sustenta la supervisión lograda con la realización del mantenimiento, podemos afirmar acerca de estos componentes que:

- Solo la botonera de uno de los pisos presenta una condición de falla que podría imposibilitar su control desde este piso.
- Limitador de velocidad opera conforme a lo exigido.
- El grupo tractor no presenta disminución en su capacidad, responde efectivamente a las señales de control y sus poleas mantienen la fricción requerida.
- Las zapatas de cabina y contrapeso presentan el ajuste adecuado.
- El cuadro de control no presenta discordancias en su tren de señales, su accionar es óptimo.
- Stops funcionan de manera efectiva.
- La cabina, tanto sus dispositivos de llamado como de control funcionan acorde a lo programado.
- Switches límite operan ajustados.
- El sistema de contrapeso opera en equilibrio constante.

## CONCLUSIONES

- La condición de funcionamiento del equipo es aceptable, pero se insiste en la necesidad de realizar los correctivos previstos.
- No se encuentran adicionales a los elementos referenciados en el informe de inspección para mantenimiento correctivo. Los demás componentes no se requieren intervenciones ya que no muestran deterioros excesivos.
- El nivel de desgaste en piezas que impliquen rozamiento, se encuentran dentro de los márgenes aprobados por la norma.

## REGISTRO FOTOGRAFICO







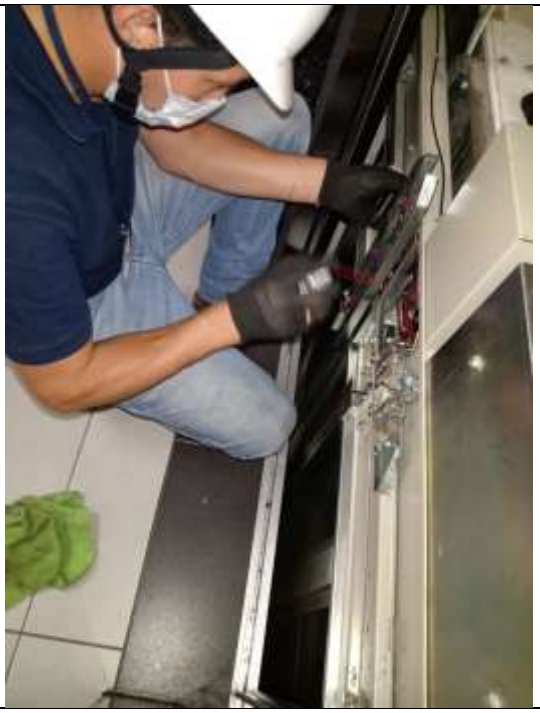


**Dirección: Carrera 68 A No Circular 3 - 39 (301). Medellín. Teléfonos: 3228453788 – 3136893436**
**email: inserel2@hotmail.com – NIT. 800.221.086-3**







**Dirección: Carrera 68 A No Circular 3 - 39 (301). Medellín. Teléfonos: 3228453788 – 3136893436**
**email: inserel2@hotmail.com – NIT. 800.221.086-3**

El anterior informe se presenta y firma a los 6 días del mes de abril de 2021.

Cordialmente,



**MAURICIO DE JESÚS ZAPATA ALZATE**
Representante Legal